

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado, acompañada de ██████████ funcionario interino de la Generalitat de Catalunya, el día 19 de julio de 2016, en el Centro de Diagnóstico por Imagen Forasté SA, con NIF ██████████ en la ██████████ en Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de la instalación realizada en fecha 05.11.2013 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por la Sra. ██████████ técnica de recursos humanos, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

GENERALIDADES

- Se observan discrepancias en relación con los datos registrales. En 21.06.2016 instalaron un densitómetro óseo de la firma ██████████ modelo ██████████ nº serie 21317. Estaban disponibles el certificado de conformidad para su inscripción emitido por la ██████████
- La instalación se encontraba ubicada en la planta primera. -----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- Disponen de:
 - una sala conteniendo 1 equipos de rayos X convencional y un densitómetro.
 - una sala conteniendo un mamógrafo.-----

- Estaban disponibles:
 - una acreditación para dirigir del Dr. [REDACTED]
 - una acreditación para operar de [REDACTED]
 - dos títulos de TER a nombre de [REDACTED], que habían solicitado las acreditaciones correspondientes.-----
- Estaban disponibles 3 dosímetros personales a nombre los tres operadores y el Dr. [REDACTED] no disponía de dosimetría porque no manipulaba los equipos. -----
- Disponen de un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----
- Estaban disponibles los registros mensuales y de los últimos 5 años.-----
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y protección radiológica de octubre de 2013.-----
- Estaba disponible la clasificación del personal de la instalación. -----
- Estaba disponible un contrato escrito con [REDACTED] de fecha 1.10.2013. -----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por [REDACTED] en fecha 1.04.2016.--
- Estaban disponibles los controles de calidad y niveles de radiación de dichos equipos realizados por [REDACTED] en fechas 1.04.2016 que no incluye el densitómetro al no estar instalado.-----
- En dichos controles se realizaban las verificaciones de dosis a paciente.-----
- Las reparaciones de los equipos eran realizadas por [REDACTED] y el último albarán era de 3.06.2016.-----
- Estaba disponible el informe periódico.-----
- Disponían de delantal, collarines y protectores gonadales plomados. -----
- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o phantomas de los propios equipos. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] n/s 1190.-----
- Disponen de carteles de aviso a embarazadas.-----

Sala de Radiografía

- Lindaba con: - zona de control

- edificio anexo
- pasillo
- pasillo y sala de espera

- La sala se encuentra señalizada y con acceso controlado.-----
- Estaban instalados 2 equipos de rayos X.-----
- El primer equipo era un convencional de la firma [redacted] modelo [redacted] nº G-12098 de 125 kv y 300 mAs. -----
- Los disparos se realizaban desde la zona de control tras visor plomado. -----
- Con las condiciones usuales de funcionamiento para una columna lumbar, con el haz dirigido hacia la mesa, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador y en el pasillo-sala de espera.-----
- Con las condiciones usuales de funcionamiento para una columna lumbar, con el haz dirigido hacia el bucky mural situado en la pared que da al pasillo, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador y en el pasillo-sala de espera.-----
- El segundo equipo de rayos X instalado era un densitómetro de la firma [redacted] modelo [redacted] nº de serie 21317. -----
- Los disparos se realizaban desde la zona de control a unos 50 cm de distancia. -----

Sala de Mamografía

- Lindaba con:
 - zona de control
 - edificio anexo
 - office
 - recepción y pasillo
- La sala se encuentra señalizada y con acceso controlado.-----
- El equipo de rayos X era un mamógrafo de la firma Instrumentarium modelo [redacted] nº serie 12112 de 35 kv y 100 mAs. -----
- Con unas características normales de funcionamiento no se midieron tasas de dosis tras la mampara fija lateral al equipo donde se sitúa el operador.-----

Desviaciones

- Se deberá proceder al registro del densitómetro instalado en fecha 21.06.2016 de la firma [redacted] modelo [redacted] nº serie 21317.-----
- No estaban disponibles las acreditaciones de [redacted] -----



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 20 de julio de 2016.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Centro de Diagnóstico por Imagen Forasté SA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.